

MOVILIZACIÓN DE PORCINOS

AUTOSERVICIO SISTEMA GUIA

El sistema del autoservicio para porcinos es una ventana digital que permite la emisión de los Certificados Zoosanitarios de Producción y Movilidad -Movilización (CZPM-M) al porcicultor o comerciante desde cualquier lugar ya que el sistema se encuentra en línea.

El requisito indispensable: las granjas porcícolas se encuentren registradas y habilitadas en el sistema GUIA, la cual se da por la vacunación y areteo de sus porcinos en la campaña respectiva de vacunación contra PPC.

Sólo se atenderá a los propietarios que cumplan con:

- Haber vacunado sus porcinos a través de un Operador de vacunación (animales con arete oficial), todos los productores que vacunan tienen activada la opción de movilización autoservicio en el sistema GUIA.
- Los datos del productor se encuentran cargados en el sistema de información al realizarse la vacunación.
- El sistema registra y asigna usuario y contraseña como su número de cédula al registrar la vacunación, al realizar el ingreso por primera vez al sistema, actualizar los datos, en especial correo electrónico y cambio de clave.
- No necesita acercarse a la oficina de la Agencia, el trámite es totalmente vía WEB.
- El sistema actualiza la información de catastro, las transacciones se actualizan de manera automática (ingresos y egresos).
- Proveer la clave y usuario al funcionario de la agencia que lo esté atendiendo.
- Actualizar el catastro de porcinos: cada vez que el propietario realice una movilización de porcinos con un CZPM-M manual o por medio de la emisión mediante el sistema PDA, debe acercarse a una oficina de la Agencia para actualizar el stock del porcicultor; el CZPM-M manual o emitido por PDA será válido hasta 15 días después de su emisión.
- Provea datos del transporte y transportista.
- Provea fecha y horario de inicio de movilización.
- El identificador (arete) se encuentre existente y disponible para movilizar en el sistema GUIA.
- El destino de los porcinos debe estar registrado en el sistema GUIA.

Para las personas que desean ser propietarios por primera vez o desean tener porcinos en un predio por primera vez:

- Registrarse en la página WEB de la Agencia, con la operación Comercializador, producto porcinos. Crea su usuario y contraseña.
- Cumplir con los requerimientos con los que cumple el propietario en el acápite anterior.

Reseteo de claves

En caso de extraviar u olvidar su contraseña el propietario deberá realizar el reseteo en línea con la opción (Olvidó su contraseña en el sistema), la recuperación se realiza al mail registrado en su registro.

Si no recuerda el mail o la clave de ingreso al mismo, debe acercarse personalmente a las oficinas de la Agencia con la cedula de identidad para la recuperación de su clave.

Tomar en cuenta

Sr. Beneficiario del autoservicio:

- Registrar en el sistema un correo electrónico verdadero.
- En el primer ingreso al sistema cambiar la clave.
- Mi cuenta y mis contraseñas son personales e intransferibles.
- No entregar certificados de vacunación de sus porcinos

- Evitar entregar datos personales
- No entregar nombre de usuario y clave
- Nunca cambiar la clave de su usuario por otra persona
- El único documento a entregar al comerciante o interesado es el Certificado Zoosanitario de Producción y Movilidad - Movilización (CZPM-M)
- Si el catastro de porcinos es modificado por otra persona a través del uso de su Autoservicio, no es responsabilidad de la Agencia, sino del propietario de la cuenta.

